



REPUBLICA DE PANAMA
JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE

17589373

ORDEN DE COMPRA
No.

JCCHILIBRE0001-2026

Requisición No.

JCCH0001-2026

Proveedor:

PETROLEOS DELTA. S.A.

Fecha:

05/01/2026

Lugar de Entrega:

Junta Comunal de Chilibre

RUC:

11524-2-115657 D.V:78

Dirección:

Vía Madden, Sector la Vaquita

Código Proveedor:

RUC:

8-NT-2-5511-DV: 87

Teléfono:

520-1745

Cuenta Oficial:

CUENTA FUNCIONAMIENTO: 10000010955

Forma de Pago:

CREDITO

Servicios

Sírvase entregar los siguientes:

Bienes ☐

☒

Revolón	Cantidad	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	1	ADQUISICION DE LITROS DE DIESEL BAJO EN AZUFRE	0.00 B/.	35,000.00
2	1	ADQUISICION DE LITROS DE GASOLINA SIN PLOMO DE 91 OCTANOS	0.00 B/.	5,000.00
3	1	ADQUISICION DE LITROS DE GASOLINA SIN PLOMO DE 95 OCTANOS	0.00 B/.	5,000.00
2026-5-76-0-08-RC-012349				
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA. CON VIGENCIA DEL 2 DE ENERO HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026				
Tiempo de entrega: PARCIAL, A REQUERIMIENTO Y EN COORDINACION CON LA JUNTA COMUNAL				
Forma de Pago: CREDITO				
Cuenta Bancaria: 10000010955 Fondo de FUNCIONAMIENTO				
Base Legal:				
Ley 22 de junio de 200, artículo 123, multa por entrega tardía 4%				
Ley 106 de 1973 modificada mediante la ley 349 del 14 de diciembre de 2022				
Ley 153 del 2020 y reglamentada por el Decreto Ejecutivo 469 del 2020				
Decreto Ejecutivo 439 de 14 de octubre de 2015: Las Juntas Comunales están obligadas a retener el 50% del ITBMS y reportarlo a la DGI				
CLAUSULA ANTICORRUPCION				
El proveedor garantiza, se compromete y declara que ni persona ha incurrido, ni directa o indirecta en ninguna conducta de las estipuladas en el artículo 188 del 439 de 2020. Referente a las normas de anticorrupción.				
Sub. Total			B/.	45,000.00
ITBMS				0.00
Total:			B/.	45,000.00
CUARENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100.				

5.76.01.001.02
Presupuestaria

220

Código Financiero

FERNANDO CORTEZ R.
Departamento de Compras

Autorizado por:

Josimar Camano
H.R. JOSIMAR J. CAMANO P.
Representante Legal Junta Comunal de Chilibre

Entregado
Fecha
Hora:

POSTERIOR AL REFRENDO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Recibido
Fecha
Hora:

Henry L. Vega
HENRRY L. VEGA V.
Tesorero

